

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 23 de Agosto de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 248.

Nuestra campaña SANITARIA

Nunca agradeceremos bastante á la prensa de Madrid, y muy especialmente á *El Liberal* y á *El Nacional*, la defensa que hacen de la provincia de Orense atendiendo el ruego que telegráficamente les hemos dirigido, en vista del abandono á que nos veíamos relegados por el Gobierno.

EL MIÑO se juzga muy honrado reproduciendo en sus columnas el artículo de nuestro apreciable colega *El Liberal* en el que reclama para esta provincia, huérfana de toda protección, las medidas sanitarias y los auxilios á que tiene perfecto derecho:

“UNA BRECHA ABIERTA

El Gobierno, para cerrar el paso á la peste bubónica, ha atendido casi exclusivamente á los puntos por donde los ferrocarriles portugueses entran en España.

Pero al fijarse en esas estaciones y en las marítimas, ha dejado abierto un inmenso boquete, que es tal vez el más peligroso de todos.

Hablamos de la raya seca de Galicia.

Al Oeste del río Miño, cruzado fraudulentamente, según nuestros telegramas de ayer, por treinta y tantos viajeros procedentes de Oporto, se dilatan treinta y siete leguas de frontera seca, que no son objeto de vigilancia alguna.

Por esa extensa y montuosa faja, se comunican de tiempo inmemorial portugueses y españoles, no como quien realiza un viaje, sino como quien va de paseo.

En la actualidad continúa sucediendo lo propio.

Sin el menor inconveniente pasan y repasan hombres y ganados, operarios y buhoneros, trabajadores y contrabandistas.

Nada tan justificado como el grito de alarma que lanza por tal motivo la provincia de Orense.

Nuestros telegramas de hoy hablan de las muchas familias que, huyendo de la inspección, penetran por las intermediaciones de Chaves en Galicia, y dicen que en la referida población portuguesa han ocurrido ya varios casos de peste bubónica.

De Chaves á Verín no hay como quien dice más que un paso, y no muchos más dista de las provincias de Orense y Pontevedra la histórica ciudad de Barcellos de Conde, donde se ha dado otro caso seguido de muerte.

Sin descuidar la vigilancia en Huelva, Badajoz, Cáceres, Zamora y Salamanca, apresúrese el Gobierno á acudir en defensa de Galicia.

Por lo mismo que allí ofrece mayores dificultades la inspección de las comunicaciones, es el peligro más grave y más inminente.

Algunos días más de descuido, y aunque la plaga no nos invada, tan funesta como su acción resultará, por parte de las naciones extranje-

ras, la sospecha de que nos ha invadido.

Urge adoptar inmediatas precauciones y acordar sin pérdida de horas la raya seca.

Acuérdese el ministro de la Gobernación de que ya el Gobierno del Brasil ha declarado sucias las procedencias de Vigo, sin más pretexto para justificar tan evidente arbitrariedad que el de hallarse situado aquel magnífico puerto á poca distancia de Oporto.

LA PESTE BUBÓNICA

Sintomas y desarrollo de la enfermedad.—Propagación de la epidemia.

(Conclusión)

La supuración es una de las determinaciones frecuentes de estos bubones, y ha sido considerada como un buen augurio. El pus suele ser sanioso, y á menudo mezclado con trozos de tejido mortificado. En otros casos el infarto ganglionar termina por resolución.

Mucho menos frecuentes que los bubones son los carbuncos, que se presentan principalmente en las extremidades inferiores, en las nalgas y nariz. En los casos más graves se ven aparecer, poco antes de las muertes, petequias y equimosis subcutáneas, más ó menos extensas.

La muerte puede sobrevenir, bien en el período de invasión, bien en el febril, antes de que aparezcan las manifestaciones locales; pero las más veces ocurre del tercer al sexto día. Cuando el enfermo llega al séptimo día puede decirse que ha atravesado el período más crítico desde el punto de vista del peligro inmediato.

La mortalidad es muy variable. Las epidemias relativamente benignas son muy raras, pues suele sucumbir la gran mayoría de las personas atacadas. Al principio de la epidemia es más común la terminación funesta. La mortalidad llega á menudo al 70 ó 90 por 100; rara vez es menor del 60.

Comienza la convalecencia del sexto al décimo día, y suele ser muy larga, por la supuración interminable de los bubones. Como afecciones consecutivas menciona Liebermeister la parotiditis, los diviesos, los abscesos subcutáneos y submusculares, la neumonía, la persistencia de la fiebre y del estado tifoideo; por último, la hidropea, las parálisis parciales, las perturbaciones intelectuales, etc. En ocasiones se observan verdaderos recidivas.

Al lado de la forma grave existe otra leve, en la cual la fiebre y los demás síntomas ceden rápidamente al aparecer las manifestaciones locales. También se observan casos frustrados, que siguen su evolución con fiebre moderada y sin grandes manifestaciones locales marcadas, y otros en los cuales se desarrollan bubones y carbuncos, siendo poco evidentes los trastornos generales y la fiebre.

Se han descrito asimismo ciertas formas completamente anormales, desde el punto de vista de la evolución patológica; pero quién sabe si los observadores han referido á la peste todas las enfermedades que se presentaban á su observación en tiempo de epidemia?

Es curioso el estudio de las lesiones anatómicas. La tumefacción de los ganglios linfáticos existe aún en casos en que no se había reconocido durante la vida. La adenopatía se extiende á menudo á los ganglios de las cavidades internas. Así, los ganglios de la cavidad abdominal, incluso los diafragmáticos, suelen estar engrosados y tumefactos, lo mismo que los inguinales. El tejido ganglionar ofrece color rojo claro ó blanquecino; unas veces está reblandecido y de la misma consistencia que la pulpa cerebral; otras, por el contrario, aparece indurado y de aspecto lardáceo. El bazo suele estar tumefacto, reblandecido, de color obscuro.

Las medidas profilácticas tienen, en la peste, importancia capital. En primer término figuran el aislamiento y las cuarentenas, que muchas veces bastaron para preservar á Europa de la peste. El aislamiento, cuando se ha podido practicar de un modo conveniente, ha sido siempre eficaz. El aislamiento absoluto, único que puede

dar garantías ciertas, rara vez es aplicable, y además solía dar lugar á escenas tan horribles como las que pinta Echegaray en su hermoso drama *La peste de Otranto*; pero un aislamiento relativo, combinado con una cuarentena bien entendida, opone grandes obstáculos á la extensión de la enfermedad. Algunos médicos creyendo que el aislamiento absoluto es casi imposible y que el relativo solo da una seguridad engañosa, han propuesto la supresión de toda medida defensiva contra la peste, lo mismo que contra todas las demás enfermedades infecciosas. Por fortuna, las poblaciones, cuando se ven amenazadas por la peste, tienen bastante buen sentido para impedir que los que viven en el terreno de las negaciones estériles lleven á la práctica sus teorías.

Las medidas de salubridad pública tienen gran importancia para impedir los estragos del mal. En las localidades en que se repara pronto toda inmundicia y reina la limpieza dentro y fuera de las casas, la peste encuentra terreno refractario á su desarrollo. Los efectos que hayan podido estar contaminados, como las prendas de la cama, la ropa de uso, etc., deben quemarse. Para desinfectar las mercancías se las expondrá mucho tiempo al aire, y sobre todo al sol. También son convenientes las fumigaciones de azufre; el desinfectante más seguro es la exposición á una alta temperatura, el calor seco á 120°.

Respecto á la profilaxis individual, conviene recordar que las relaciones directas con los enfermos no presentan ningún peligro, mientras que la permanencia en la proximidad de los focos de infección y el uso de efectos contaminados predisponen notablemente á la enfermedad. Una limpieza minuciosa, por todos conceptos, disminuye en gran manera las probabilidades de infección.

El tratamiento de la enfermedad misma apenas puede ser más que expectante y sintomático. El hecho de que la muerte es debida muchas veces á la parálisis cardíaca indica el empleo de los más poderosos estimulantes, y sobre todo los alcoholicos. El período febril reclama un tratamiento antipirético energético, la quinina á altas dosis. También se ha recomendado abrir pronto y ampliamente los bubones, cuya práctica ha sido beneficiosa. Otros autores aconsejan aplicar cataplasmas, abriendo los bubones cuando lleguen á madurar.

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN

Crece el interés

Los periódicos franceses contienen interesantes detalles de la sesión del Consejo de guerra de Rennes.

Declararon los generales Zurlinden y Chanoine y los exministros Cavaignac y Hanotaux. Las referencias de estos testigos no tienen gran interés, pudiendo afirmarse que los tres primeros se limitaron á repetir las aseveraciones del general Mercier.

Lo que, indudablemente, produjo más sensación en el auditorio, fué el careo de M. Casimir Perier y el general Mercier.

Insistió el ex-presidente de la República en que el ex-ministro de la guerra le había asegurado que los documentos á que se refería el *bordeveau* carecían de importancia, mientras que el general Mercier repitió la aseveración de que entre dichos documentos había algunos de trascendencia, y cuyo conocimiento por parte de Alemania comprometía la defensa nacional.

Respecto á la supuesta confesión hecha por Dreyfus al capitán Lebrun-Renaud, Mr. Casimir Perier dijo lo siguiente:

“Repito, señor presidente, que el capitán Lebrun-Renaud no habló nunca de la confesión de Dreyfus.

El general Mercier me habló incidentalmente del asunto dos días después de haberme hecho la visita el capitán general en el Eiseo; pero no dió cuenta de ello en el Consejo de Ministros.

Ha dicho también el general Mercier que le bastaba su autoridad para dirigir al capitán Lebrun-Renaud las observaciones que hubiera estimado oportunas, por haber comunicado sus impresiones á la prensa. El general Mercier ha olvidado, sin duda, que en aquella ocasión era mi subordinado, y no hubiera tenido

otro recurso que obedecer las órdenes que yo le dictaba.”

El Sr. Dupuy, presidente del Consejo de Ministros, que se hallaba presente cuando me visitó el capitán Lebrun-Renaud, interrogó posteriormente á éste sobre la leyenda de la confesión, y después de esta entrevista me escribió una carta que pongo á disposición del tribunal.

En esta carta se confirma todo lo que he dicho anteriormente.

El general Mercier: No recuerdo que el presidente de la República hubiera expresado su deseo de ver al capitán Lebrun-Renaud. El día de la degradación de Dreyfus, *Le Temps* habló de la confesión. Entonces llamé á Lebrun-Renaud, le interrogué, estando presente el general Gonse, y después le ordené que fuese á ver al presidente para que repitiese sus declaraciones ante él y el presidente del Consejo.

M. Casimir Perier: Sólo añadiré que si el capitán Lebrun-Renaud hubiera ido al Eiseo, sin que yo supiera á qué, indudablemente le habría preguntado qué objeto le llevaba allí. (Risas.)

Repito que no oí hablar de esa confesión hasta dos días después. Y no digo más, porque no quiero apasionar el debate. Soy dueño de mí mismo.

En cuanto al incidente diplomático, monsieur Casimir Perier dijo:

“No recuerdo nada de aquella noche trágica, que terminó con la comunicación del telegrama de la embajada de Alemania. En ningún momento se produjo situación semejante. El incidente diplomático lo llevé yo solo. El ministro de la Guerra no tuvo para que intervenir, ni intervino; y si dicho ministro, nombrado por mí, se hubiera salido de sus atribuciones, le habría yo recordado sus deberes de discreción como convenía.

Sobre el incidente no puede facilitar dato alguno el general Mercier, sino yo.

El 6 de Enero no sentí temor alguno. No sé lo que pasó en el Estado Mayor; pero en mi conferencia con el conde de Munster, embajador de Alemania, reinó la tranquilidad de espíritu más absoluto.

Si el incidente hubiera sido tal como lo ha referido M. Mercier, no habría terminado con el ofrecimiento de publicar una nota como la del día 8. No, nada hubo de trágico, y no se cambió telegrama alguno con una potencia amiga. Se puede practicar una investigación en los archivos del Ministerio de Negocios extranjeros, y no se encontrará nada, porque nada ha habido.

Este incidente ha sido abultado por el general Mercier, y si yo no he hablado de él en otro momento, ha sido por motivos de discreción y porque es doloroso recordar ciertos asuntos.”

Después de estas palabras de M. Casimir Perier, el general Mercier insistió en dar gran importancia á la conferencia celebrada entre aquél y el embajador de Alemania, justificando su intervención en el asunto por su carácter de ministro de la Guerra, que le obligaba á estar sobre aviso ante el temor de las complicaciones que pudieran sobrevenir.

De la Región

La Coruña.

Terminaron ya las obras de reparación, realizadas por cuenta del ayuntamiento, en el antiguo parque de San Amaro.

Se espera en breve en esta ciudad una batería de artillería, procedente de Lugo, que allí irá á alojarse.

Serán dos las que haya entonces en La Coruña del mismo regimiento de montaña. También se dice que vendrá la plana mayor del cuerpo residente en Lugo.

El ayuntamiento acordó, á propuesta del presidente, que el cuerpo médico municipal informe al ayuntamiento de cuanto proceda en el vital asunto de saneamiento y prevenciones contra la epidemia, para ilustrar á la Corporación.

Bastante concurrido estuvo el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña.

El ferraço de trigo se vendió á 3'25 pes.

setas, el de maíz á 4 y el de habas blancas á 4'50.

La prensa de Ferrol anuncia la subasta del Teatro Jofre.

Se construyó hace ocho años y costó 90.000 duros.

Ahora se vende en 20.000 por exigir que se haga así los obligacionistas del teatro á fin de cobrar sus débitos.

La subasta está señalada para el 3 de Septiembre.

Lugo.

Entre los veraneantes á quienes sorprendió la declaración de la epidemia reinante en Portugal, figura el notario de Chantada, Sr. Veiga, á quien le fué prohibida la entrada en España, quedándose en Valença, desde donde telegrafió á su familia que sigue sin novedad.

A 1.890 ascendían el jueves último los billetes despachados en la estación de Lugo, de los de ida y vuelta para La Coruña, en la presente temporada de baños.

En el gobierno militar recibióse el domingo una orden telegráfica del capitán general disponiendo que en el primer tren salga hoy para Tuy el batallón de Isabel la Católica.

Quedarán en esta capital la plana mayor y la banda de música.

Pontevedra.

Ya está en camino para esta capital el suero *Yersin*, pedido á París por el médico D. Celestino López de Castro.

En telegrama que desde aquella capital le dirigen, le manifiestan que se le remiten 12 tubos, y que se le mandarán más si los precisa.

Por el gobierno civil se hacen incessantes averiguaciones para conocer algunas personas que se dice pasaron la frontera burlando la vigilancia, y puntos por donde lo han hecho.

La Guardia civil tiene terminantes órdenes para detenerlas y obligarlas á internarse de nuevo en Portugal.

Tuy.

Para completar el servicio sanitario en la frontera portuguesa, ha sido nombrado inspector de Sanidad el médico don Jesús Mateos Soto, que fijará su residencia y prestará sus servicios en la vecina villa de La Guardia.

Se espera de un momento á otro la estufa de desinfección. Tan pronto como llegue, circularán como antes los trenes de viajeros y de mercancías, quedando sometidos unos y otros á las operaciones de desinfección.

En el lugar llamado Xugás, entre las estaciones de Frieira y Pousa, ha perecido ahogado un individuo que procedente de Portugal trató de burlar la vigilancia que en las orillas del Miño prestan las fuerzas que forman el cordón sanitario.

Triquiñuelas

En extensa circular que envía el doctor Cortezo á toda la clase médica y á todos los farmacéuticos, á todos los sanitarios y á todos los enfermeros se leen, entre otras cosas que ya sabidas tenemos, mil consejos excelentes y mil preceptos higiénicos para evitar el contagio de ese *asote* tan tremendo que en la parte más redonda ha sonado del Gobierno. La orden dispositiva referente á lazaretos es, al decir de los sabios, un acabado modelo y el cual llevado á la práctica causará tan buen efecto que para entrar por sus puertas se suplica el mausoleo. También se hizo otra real orden como la horchata "del tiempo," y por la cual Dios mediante y con el favor del cielo aquí ya no *pasa nada*... sin fumigar por supuesto. Crearán unas patentes ó cartillas al efecto;

serán "uni personales" según dice claro el texto y nadie podrá viajar sin ellas si huele á queso. El que no aguante la estufa ó estornude con exceso por que le haga cosquillitas el vapor de ácido félico será declarado *caso* y sugeto al *tratamiento*. Los *tratos* serán según la prosapia del enfermo. Queda prohibida la entrada de harapos y trapos viejos; ropas usadas y sucias, camas ídem de Himeneo así como las demás de los prójimos solteros; almohadas, colchas, colchones, lanas sucias de borrego, pieles frescas sin curtir y, según yo deletreo con el consiguiente asombro, todas las "*plumas y pelos de personas ó animales*;" (jes, buca decir, caballeros!) Las ropas limpias del uso íntimo de los viajeros se sujetarán á varios químicos procedimientos, hasta que queden más limpias que bacías de barbero; los objetos de metal que no tengan *pulimento*, á excepción de los *metales* que sirven para el pan nuestro. No se habla del *vil metal* porque entra poco ese género. Han acordado también que á todos los pasajeros que carezcan de recursos en todos los lazaretos se les suelte alguna *guita* para lo cual y al efecto (y este es un dato importante) Dato mandó del Gobierno á cada gobernador la cantidad de mil pesos, mil tubos antipestosos además de mil recuerdos. Los que somos fronterizos á ese huésped tan molesto se nos disminuye mucho con la noticia el canguelo. Es verdad que no hay cordón ni estufas, ni lazaretos, y entran *pes* de portugueses igual que en su patrio suelo, pero á eso puede decirse lo que contestó Cortezo al saber que en Bande había retémuchísimo miedo: —"¿No dicen que son de Bande? Pues... que se *Bandeen* ellos!"

Desde la frontera

Verin 21 Agosto 1899.

Sr. Director de EL MINO.

Mi distinguido amigo: De ayer á hoy se ha operado una completa transformación en nosotros.

A la exaltación de los primeros momentos ha sucedido la calma, y si bien aún no hemos desechado sino á medias el temor de vernos invadidos por la epidemia bubónica, que hace apenas veinticuatro horas suponíamos ya casi dentro del casco de nuestra población, ha desaparecido aquel pánico que hacía correr de un lado á otro á las gentes en busca de la última estupenda noticia, echada á volar las más de las veces por algún chusco ó mal intencionado.

Han contribuido no poco á tranquilizar los espíritus algunos telegramas recibidos de Chaves, en que de manera más ó menos categórica se desmiente la existencia de la peste negra en aquella plaza portuguesa, y sobre todo el anuncio de que el Gobierno envía tropas para reforzar el cordón fronterizo.

La ineficacia de éste, por la escasez del personal militar que lo constituya, era desde el día 15, en que supimos la infausta nueva de hallarse Oporto invadido por el terrible mal asiático, no ya el cuidado, sino más bien la obsesión de los habitantes de esta villa.

Escuso pues, decir á usted la alegría con que aquí se habrá recibido al comandante de la Guardia civil, llegado esta mañana, y portador de la noticia de que setecientos hombres del ejército se dirigen hacia la frontera de nuestra provincia para ayudar al escaso número de carabineros encargados de su vigilancia.

Como las referidas fuerzas, con tales ansias esperadas, proceden de La Coruña, se supone fundadamente que aún tardarán en llegar.

De modo que los pasados temores han sido sustituidos por la impaciencia de ver cuanto antes aparecer por la carretera, envueltos en el

polvo del camino, los brillantes uniformes de los siempre simpáticos soldados de nuestro ejército.

Esto y haberse ordenado á los médicos del término municipal que diariamente den cuenta del estado de la salud pública en sus respectivos ayuntamientos, es cuanto de nuevo puede hoy comunicarle su siempre aftmo. é invariable amigo,

El Corresponsal.

LA GESTIÓN DE NUESTRO ALCALDE

La prensa local, reflejo fiel de la opinión pública, censura unánime la gestión del Sr. Fábrega, cuyas deficiencias hemos ido poniendo de relieve en una serie de artículos y sueltos consagrados á la defensa de los intereses del pueblo en que vivimos y que *La Nueva Epoca* condensa con gran acierto en un bien escrito artículo con el título de

"La higiene en Orense"

No es nuestro ánimo hacer una campaña obstruccionista, ni mucho menos censurar sistemáticamente á nuestras autoridades respecto á las medidas higiénicas que debieron de haberse adoptado en los primeros momentos que se recibieron las noticias alarmantes que hoy preocupan la atención, pero la misión de la prensa dispuesta siempre á velar por los intereses del pueblo, está obligada á denunciar abusos y á advertir las necesidades que hay que reparar y que pueden pasar inadvertidas á las autoridades de la localidad.

Pocos días hace, que nos hemos ocupado de las deficiencias que se notan en el servicio de higiene pública en esta población, señalando los peligros que puede acarrear al vecindario si no se procede con gran energía á corregir los innumerables abusos y otras corruptelas impropias de la cultura de esta ciudad.

Sabido es que debido á tolerancias mal consentidas existen en el casco de la población verdaderas sentinas y cloacas que permanecen al descubierto, produciendo infectas emanaciones que más tarde ó más temprano tienen que causar efectos deplorables.

Una de las primeras medidas que debe de adoptar el municipio, es proceder inmediatamente á la limpieza del Barbaña, verdadero foco de inmundicia que desde que el Sr. Pereiro Rey estuvo al frente de la alcaldía, no se ha vuelto á limpiar.

No sirva de pretexto la escasez de aguas, pues debió de prevenirse este servicio hace ya tiempo y no llegar á los presentes momentos en que el conflicto se avecina con el camino erizado de dificultades sin poder afrontar las circunstancias por haber incurrido en una lamentable imprevisión.

Otro de los servicios que no debe de echar en olvido la comisión de policía urbana, son las visitas de inspección á los domicilios.

Causa penosa impresión el observar que algunas casas de determinadas calles de esta población, se hallen convertidas en pudrideros.

Hay viviendas en donde se acomodan más de cuarenta vecinos haciendo una vida anómala y en contacto inmediato con cerdos, gallinas y corderos, y cuyas habitaciones de paredes ennegrecidas y reducidísimas reciben por las noches á toda una familia que en montón informe descansa de las fatigas del día, con verdadero detrimento de la moral y de la decencia.

No acertamos á comprender como á esos vecinos no se les obliga á blanquear sus habitaciones y á observar ciertos preceptos higiénicos recomendados y de uso general en todas las poblaciones.

Con respecto á las vías públicas tenemos también mucho que hablar.

En la calle del Progreso desde el número 97 corre por la cuneta una cloaca que produce un hedor insoportable.

Repetidas veces nos hemos hecho eco de las quejas del vecindario y hasta ahora nuestros ruegos han sido infructuosos.

Igual aspecto presenta el esquinazo que hay entre la calle del Progreso y la de Trives, en donde corre al descubierto una letrina que en la época de las lluvias forma un depósito de materias fecales que envenenan el ambiente.

Las calles de la Libertad, Colón, Villar, San Cosme, las Burgas, Campo de la Feria, San Francisco y otras más, están convertidas en hervidero de miasmas, pues desde tiempo inmemorial no se limpian.

Es indispensable que el señor alcalde, ordene á la mayor brevedad que los vecinos de todas estas calles blanquen sus viviendas y desalojen las habitaciones de cierta clase de animales que según nuestras noticias viven en íntimo consorcio con las personas y recomiende el uso de las lechadas de cal para los retretes y algunas otras disposiciones de carácter general.

Procure el Sr. Fábrega seguir otros derroteros; cambie de procedimientos; procure imitar,

ya que carece de iniciativas propias, á sus dignos antecesores los Sres. Nóvoa, Pereiro Rey y Meruéndano, según le hemos aconsejado; no se obste en permanecer divorciado con la opinión pública, y si lo hace así seremos los primeros en aplaudirle como, en prueba de nuestra imparcialidad, hemos aplaudido al gobernador civil y al gobernador militar.

En el Ayuntamiento

Ayer á las ocho de la noche se ha reunido la Corporación municipal

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, preguntó el concejal Sr. Meruéndano al alcalde qué medidas se habían adoptado en esta población en vista de la epidemia levantina que se ha desarrollado en Portugal. El Sr. Fábrega contestó que había dado ordenes á los guardias para que tomaran nota de las casas en que existían zaguanes, retretes de portal y sentinas, cuyas listas tenía á disposición de la Corporación.

El Sr. Meruéndano en un razonado discurso manifestó que no bastaban dichos trabajos para garantizar la salud pública, y demostró con razones apodicticas la conveniencia de adquirir tubos de suero antipestoso y una estufa para la desinfección de ropas cual se ha hecho en otras muchas poblaciones.

Dijo que era de imperiosa necesidad que se nombrasen cuatro comisiones de entre los señores concejales, presididas por los tenientes de alcalde y asesoradas de los médicos de la beneficencia como personas técnicas, para girar visitas domiciliarias y proponer los más adecuados medios de desinfección en corrales, letrinas etc.

Evidenció el serio peligro que constituyen para la salud pública las cenagosas aguas del Barbaña y propuso que cuanto antes se procediese á limpiar provisionalmente dicho río utilizando al efecto las aguas del canal del Loña.

Dijo que era menester aumentar el personal de limpieza en esta época y redoblar las medidas higiénicas por todos los medios posibles, así como también que se faciliten medios á las familias que por su precario estado no puedan hacerse desinfectar.

Añadió que las fétidas emanaciones que despiden las alcantarillas podían evitarse por medio del cloruro de cal arrojado en los puntos convenientes.

Pidió que por el ayuntamiento se habiliten casas ó construyan barracones en las afueras de la población, con especialidad en las cercanías de la carretera de Verin, dada la probabilidad de que si entrase algún apestado procedente del reino lusitano lo hiciese por dicho punto y manifestó que no era suficiente la casa habilitada por la Junta provincial de Sanidad en el municipio de Canedo.

Calificó de *frase vulgar* la del doctor Cortezo respecto á que solo corrían peligro las provincias que tenían vías férreas directas con Portugal, y la ha rebatido diciendo que, aparte de tener esta provincia 37 leguas de frontera y muchas vías de comunicación con el vecino reino, es imposible que ignore el director de Sanidad que no hay vereda impracticable cuando se huye de la muerte; á cuyo propósito citó casos de haberse burlado el cordón sanitario no ha muchos días; y con tal ocasión, propuso que el alcalde dirija un telegrama al Gobierno en nombre de la Corporación pidiendo que envíen 4.000 hombres para establecer el cordón fronterizo.

Todas estas medidas, añadió el orador, ya pudo haberlas adoptado el señor alcalde, en la seguridad de que los concejales no habrían de oponerse á tales disposiciones.

Indicó también el Sr. Meruéndano que los tubos de suero antipestoso de *Yersin* costaban tres francos cada uno; que los desinfectantes eran de poco coste; que los barracones de aislamiento se habían construido en otros pueblos por 60 duros, y que, si como ha dicho el señor Fábrega, la estufa cuesta 3.000 pesetas, puede el ayuntamiento subvenir á tales gastos aplicando toda la partida de imprevistos y haciendo transferencias de las consignaciones de festejos y temporeros, y si aún esto no llegase, invitando á la Comisión provincial, que seguramente no se negará á fines tan plausibles, y contando para ello con el concurso del señor gobernador civil cuyo patriótico celo se ha demostrado dirigiéndose reiteradas veces al Gobierno en demanda de auxilio para esta desventurada provincia.

La Corporación aprobó todas las proposiciones del Sr. Meruéndano sin reservas de ningún género, siendo muy felicitado por el numeroso público que le escuchaba.

CARTERA LOCAL

Según telegramas recibidos ayer en el gobierno civil, es inmejorable la salud en los ayun-

tamientos de Allariz Carballino, Celanova, Ribadavia, Trives y Viana del Bollo.

Ha regresado de inspeccionar la frontera, el comandante de la Guardia civil.

El individuo que procedente de Oporto venía á esta capital con objeto de comprar medicina, fué detenido en la estación por los agentes de orden público y una pareja de la Guardia civil. Resulta nuestra información completamente exacta.

Dice *El Correo* de ayer que el ministro de la Gobernación se justifica de las censuras que se le dirijen, por lo que en esta provincia ocurre, diciendo que el acordonamiento de toda la frontera es imposible y que, con las vías de comunicación ferroviaria, es hasta cierto punto inútil el acordonar con fuerzas del ejército, pues pocos han de ser los que se aventuren á las contingencias de pretender burlar la vigilancia de la frontera atravesando caminos y viricuetos en constante exposición.

Suponemos que habrá informado al ministro, el diputado por Bande y á éste el alcalde de Orense.

Por el Ministerio de Hacienda se ha aprobado el plan de aprovechamientos forestales que debe regir en la provincia de Orense durante el ejercicio de 1899 á 1900.

En breve se hará público por medio del *Boletín Oficial*.

Ha sido nombrado catedrático de religión y moral de esta Escuela Normal de Maestras nuestro particular amigo el ilustrado presbítero D. Agustín Ricardo Rodríguez.

Leemos en *El Faro*:

"Por la Alcaldía de Vigo se hace público que, en cumplimiento de órdenes del director general de Sanidad, serán provistadas de volantes sellados todas las personas que intenten salir del distrito, para poder circular por trenes y caminos.

Los que no lleven dicho documento serán tratados como procedentes de Portugal.

En la Alcaldía se les facilitará á cuantos lo soliciten."

Lo mismo, si señor, lo mismo que ha dispuesto el alcalde de Orense, modelo de previsión y de sabiduría.

El teniente coronel D. Julio Ciriot jefe de la fuerza que guarnece la frontera fijará su residencia en Randín.

Hoy se verá en juicio oral la causa del Juzgado de instrucción de Ribadavia contra Carmen Vázquez, por hurto.

Nuestro distinguido amigo el coronel de Inválidos D. Juan Mendoza ha salido para Sanín.

En el inmediato pueblecillo de Lofía Alta se han presentado tres casos de viruela.

En la tarde del lunes último fué hallado en el río Támega, en Verín, entre el pozo llamado de doña Paquita y los molinos de Miñambres, el cadáver de un hombre que, reconocido por los que acudieron al sitio del suceso, resultó ser el de Enrique Alvarez, hijo de una confitera de dicha villa, cuyo individuo faltaba de su domicilio desde el día anterior y se supone cayó al agua atacado de uno de los frecuentes accidentes epilépticos de que venía padeciendo hace ya bastantes años.

La autoridad judicial acudió al lugar del siniestro hallazgo, y autorizó el levantamiento del cadáver.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Ricardo Alvarez Enriquez.

Por D. Pio Leonato, y Molina de esta ciudad, á nombre de D. Roberto Jaime Rac, vecino de Londres, se ha solicitado de este gobierno civil el registro de doce pertenencias de mineral de hierro sitas en As-tellas, ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras.

Procedente de Puentecaldelas, donde ha sido detenido, llegó anoche á Tuy acompañado de un polizone el contratista de obras D. Benito Corbal que había logrado burlar la vigilancia en esta provincia.

El Sr. Corbal fué internado en Portugal.

Ha regresado de La Toja nuestro particular amigo D. Virgilio García Angniano.

Ha abandonado el domicilio conyugal Saturnina Barrio vecina de Sangillao.

La Junta directiva de la naciente Sociedad

Artística Unión Orensana trabaja activamente para organizar el festival con que ha de inaugurar sus salones en primero de Octubre próximo.

Trátase, según nuestras noticias, de una velada que se dedicará al arte regional, y se invitará para que cooperen al mayor lucimiento de ella á distinguidos escritores de Galicia.

Invitados atentamente por el señor administrador de Hacienda para ver el apéndice de la contribución urbana de esta ciudad, ha comenzado á examinarlo uno de nuestros redactores.

Del resultado obtenido daremos cuenta á nuestros lectores con absoluta independencia porque nos ocurre lo que al administrador: no nos duelen prendas.

Ha solicitado y obtenido su jubilación nuestro querido amigo D. Lorenzo Moncada, gobernador civil que ha sido de esta provincia.

Ayer se ha recibido en el gobierno civil una remesa de desinfectantes.

D. José Viso Estévez, vecino de Gome sende, ha presentado la renuncia de las minas de estaño denominadas *Caridad y San José* de los términos municipales de Gome sende y Freás de Eiras.

Se ha dispuesto que el médico del regimiento de Zaragoza preste servicio en la frontera de esta provincia.

Leemos en *El Heraldo*:

"El gobernador de Pontevedra, en telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, confirma que son muchos los viajeros procedentes de Portugal que están llegando á la provincia de Orense; después de burlar la vigilancia que se ejerce en la frontera.

Entiende que debe hacerse más riguroso el acordonamiento en la última de las provincias citadas.

Añade que á muchos de aquellos viajeros se les ha hecho repasar la frontera, y que otros serán castigados por las autoridades."

Creemos que de este telegrama habrá tenido conocimiento el director de Sanidad.

Ha pasado por esta estación el inspector general de Sanidad D. Amalio Jimeno. Hállase actualmente en Tuy.

Anoche estaban intransitables la calle del Progreso y la Alameda debido á las hediondeces emanadas del Barbaña.

En el tren mixto de esta madrugada han llegado 34 soldados del Regimiento de Isabel la Católica al mando de un oficial, que han sido acuartelados.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	749.6
Idem id. al nivel del mar	761.8
Temperatura al aire libre	26.4
Id. máxima de anteaayer (á la sombra)	30.5
Idem id. id. (al sol)	43.0
Idem mínima (á la sombra)	15.6
Idem idem por irradiación	14.0
Dirección del viento	NO.
Estado del cielo	Despejado
Lluvia en milímetros	0.0

Nuestro servicio telegráfico

Verín 22, 6:30 t.

Esperando tropas

Espíritu público tranquilízase esperando tropas mañana para acordonar frontera.

Agüistan huyen sin terminar temporada.

Salen coches atestados.

Madrid 22, 10 n.

Fiebre amarilla en Portugal

Corren rumores de haber ocurrido varios casos de fiebre amarilla en Pazos (Portugal.)

El gobierno ha pedido telegraficamente á nuestro cónsul noticias, por más que el director de Sanidad opina que la fiebre amarilla es incompatible con la peste bubónica.

Reclamación atendida

En vista de las reclamaciones he-

chas por la inspección sanitaria de Tuy al ministro de la Gobernación, se ha dispuesto enviar á la misma una estufa que había en Alicante para la desinfección de ropas y equipajes.

Salida de fuerzas

Han salido fuerzas del ejército para acordonar debidamente la frontera de la provincia de Huelva.

Dichas fuerzas proceden de las guarniciones de Madrid y Córdoba.

Se comenta la negligencia del Gobierno en atender las reclamaciones de esa provincia.

Madrid 22, 12 n.

Caso sospechoso

Telegramas de Fuentes de Oñoro dicen que ha ocurrido un caso sospechoso produciendo gran alarma la noticia en aquel vecindario.

Contestando la autoridad local á la pregunta que telegraficamente le hizo el ministro, dice que los síntomas no parecen ser de peste bubónica.

Silvela enfermo

El jefe del Gobierno se ha visto obligado á guardar cama molesto por una fiebre catarral.

La enfermedad no ofrece por ahora cuidado, aún cuando le impide efectuar su acostumbrado viaje á San Sebastián esta semana.

Rumores graves

Dícese que se han presentado varios casos de peste bubónica en Nápoles habiendo fallecido cuatro de los atacados.

También corren rumores de que en Palermo existen casos sospechosos. Oficialmente aún no ha podido comprobarse la exactitud de estos rumores.

El proceso Dreyfus

Ayer pudo asistir ya á la sesión del Consejo de guerra el abogado defensor Sr. Labori.

En dicha sesión las declaraciones de todos los testigos han sido favorables á Dreyfus.

Créese que la revisión podrá terminar á fines de este mes.

Madrid 23, 1 m.

Orden de regreso

El ministro de la Gobernación ha ordenado á los doctores Mendoza y Vicente que regresen á España.

Tendrán que sufrir una rigurosa desinfección en Badajoz, antes de emprender su viaje á Madrid, en donde se consagrarán preferentemente á la preparación del suero antipestoso.

Catástrofe en Puerto Rico

Recíbense noticias aterradoras de

las catástrofes ocurridas en Puerto Rico que han causado más de 5.000 víctimas.

Calcúlense en 2.500 los muertos y en más de 1.000 los heridos, habiendo desaparecido unas 2.000 personas, cuya suerte se desconoce.

Declaraciones del duque de Tetuán

El jefe de los del Santo Sepulcro ha declarado que nunca entrará en un gobierno silvelista.

Dijo que en el actual Gabinete el Sr. Silvela no ha logrado dar la debida preponderancia al partido conservador sobre los elementos extraños que lo constituyen.

Censuras á Martínez Campos

Combatió el duque de Tetuán al general Martínez Campos por haberse separado del directorio del partido conservador y prestado su apoyo y concurso al Sr. Silvela después de saber que prescindiera de los conservadores históricos para dar cabida á los polaviejistas y regionalistas.

Contra el Gobierno

La prensa censura al Gobierno por la frecuencia con que se viene burlando la vigilancia en varios puntos de la frontera portuguesa, como Tuy, Talavera, Verín y Badajoz.

Esto demuestra que el acordonamiento no es completo por falta de fuerzas, haciéndose necesario que el Gobierno no regatee el envío de los batallones que se le piden.

Viaje régio

Telegramas de San Sebastián dicen que ha llegado la reina Natalia á dicha capital, dirigiéndose inmediatamente al palacio de Miramar, en donde almorzó con la familia real.

A las seis de la tarde ha regresado á Biarritz.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 interior	Títulos grandes . .	68.15 por 100
	Idem pequeños . . .	68.55
4 por 100 exterior	Idem grandes	69.30
	Idem pequeños	69.00
Idem amortizable	Idem grandes	70.95
	Idem pequeños	71.10
Billetes de Cuba 1886		71.75
Idem 1890		59.65
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		94.50
Idem de Filipinas al 5 por 100		76.20
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		104.50
Idem id. id. al 4 por 100		99.85
Acciones del Banco de España, 411.00		
Idem de la Tabacalera, 310.50		
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
Paris, á la vista, 23.35		
» á 8 d/v		00.00
Londres, á la vista, 31.135		
» á 8 d/v		00.00
» á 90 d/t		00.00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
Paris, 4 por 100 exterior, 00.00		
Londres, 4 por 100		00.00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MINO».



EL SEÑOR

Don Bernardo Amor Pereira

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa doña Peregrina Pérez Temes, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios, asistir á las misas de año y funerales que se celebrarán en la mañana de hoy á las ocho y media en la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Centro (Santa María la Mayor), y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Tetuán 4, al cementerio.

NO SE RECIBE DUELO.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recojer el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital. También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de D. Francisco Salustiano.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café,

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este periódico

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

L' UNION
Compañía Argentina de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social.....	10.000.000
Reservas.....	11.205.000
Primas á recibir....	79.650.334
Total de garantías.	100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.000

Pianos MARISTANY

!!! 5 duros mensuales!!!

PIANOS

Pianos MARISTANY

Marca **R. MARISTANY**
DE
BARCELONA

DON MARIANO ALCO CER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes